

Referencia:	2021/15074(PICOS 20-24) PASEO PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE TESEJERAGUE
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 20.07.2023

DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 20.07.2023, se actuó lo siguiente respecto del **EXAMEN DOCUMENTACIÓN EMPRESA. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO “PASEO PEATONAL DE TESEJERAGUE. CARRETERA FV-511, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CEIP TESEJERAGUE Y LA ERMITA DE TESEJERAGUE. T.M. DE TUINEJE”. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0004/23 (EXPTE. TAO 2021/00015074K). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 16.06.2023, se acordó, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de adjudicar a favor de la empresa **OBRAS PUBLICAS CANARIAS S.L.**, con CIF. B76140953, el citado contrato y acordó conceder a la misma un plazo de 7 días hábiles de acuerdo con el artículo 159.4 f) de la LCSP para que presentase: a) la constitución de la garantía por importe de 14.722,98€ equivalentes al 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC; b); último recibo pagado del Impuesto de Actividades Económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del mismo; c) constitución de seguro de conformidad con lo dispuesto en el Anexo XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mediante registro de salida nº 15450/2023 de fecha 22.06.2023 se efectuó el correspondiente requerimiento y fue aceptada por la empresa el día 22.06.2023.

Mediante registro de entrada nº 27382/2023 de fecha 29.06.2023 la citada empresa presento la documentación requerida.

Seguidamente, los miembros de la mesa examinan la documentación aportada por la empresa, no formulando observaciones a la misma. Se constata la incorporación al expediente por la Tesorería del Cabildo de la carta de pago de constitución de la garantía definitiva y los certificados de estar al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social con carácter positivo y la mesa acuerda continuar con el procedimiento de adjudicación.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 8:45 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

NOMBRE:
CHINESTA OLIVA SILVIA
GONZALEZ CABRERA, LUIS

PUESTO DE TRABAJO:
Emplead@ de contratación
Consejero Delegado de Contr. Pública, Dep. Transp. Movilidad y Comunicaciones

FECHA DE FIRMA:
26/07/2023
26/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
D2D3FCF3A31F6278C9BBED6935069A4B0411F517
DEE7D197F661C2EAA812D0F25F64251DF0934BB9

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildofuer.es> - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC28ADC3F21CA74044196